

Guayaquil, 15 de junio de 2020

Señor
Robín Ramiro Romero Rosero
Ciudad.-

182692

De mis consideraciones:

Cumplo con informarle, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ECUADOR LAW COMPANY ECULAW S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy 15 de junio del 2020, resolvió nombrarlo a usted **GERENTE GENERAL** por un periodo de **CINCO AÑOS ESTATUTARIOS**, con las facultades y atribuciones contenidas en los Estatutos Sociales de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual, de conformidad con lo establecido en su Estatuto Social.

La Compañía se constituyó bajo la denominación de **ECUADOR LAW COMPANY ECULAW S.A.**, según consta de la Escritura Pública de constitución otorgada ante la Notaria Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, **Ab. Janina Peña Bravo**, el día 13 de noviembre de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 13 de noviembre del 2014.

Atentamente,

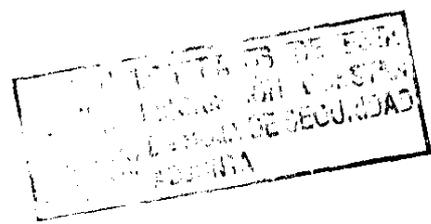


Nelly Elizabeth Seguiche Pincay
Secretaría Ad/Hoc de la Junta

Razón: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, para el cual fui elegido, dejando constancia de que mi nacionalidad es Ecuatoriana, con Cédula de Ciudadanía No. 0916205701.- Guayaquil, 15 de junio de 2020.



Robín Ramiro Romero Rosero
C.C 0916205701



Handwritten scribbles or faint text at the top of the page.

A small, isolated handwritten mark or character.

Handwritten scribbles or faint text at the bottom of the page.



NUMERO DE REPERTORIO:15.607
FECHA DE REPERTORIO:15/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:13:14

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía ECUADOR LAW COMPANY ECULAW S.A., a favor de ROBIN RAMIRO ROMERO ROSERO, de fojas 35.223 a 35.226, Libro Sujetos Mercantiles número 6.009.

ORDEN: 15607

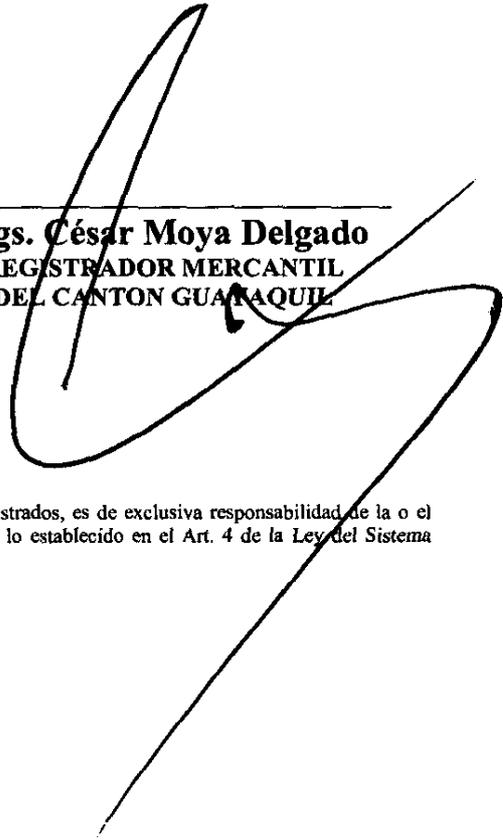


Guayaquil, 17 de junio de 2020

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



0210247

SUPERINTENDENCIA
DE COMPANIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
RECIBIDO
1998

Bat
1998